Santiago de Cali, 16 de enero de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaria de Bienestar Social, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de ROBERTO MUÑOZ GIL, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 16585687, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestación de Servicios Profesionales especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento en la implementación de la política pública CaliAfro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali BP-26005921". Ficha EBI No. BP-BP-26005921.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades o incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	Formación: ACREDITA EL TITULO DE LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA ESPECIALISTA EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Aplica Tarjeta profesional: N/A
EXPERIENCIA	✓	Acredita experiencia profesional de la siguiente manera: INSTITUCION EDUCATIVA EVARISTO GARCIA DESDE EL 22 DE ENERO DE 2009 HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2012 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI: DESDE EL 02 DE JULIO DE 2013 HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2013

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado Electrónicamente
JOHANA CAICEDO SINISTERRA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: Luisa María Quintero Castrillón – Abogada Contratista
Revisó: Erika Milena Herazo Florez – Jefe de Oficina

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.